

TAMAYO TERAN, JOSE LUIS (1858-1947). Simón Espinosa Cordero. 3ª. Edición de *Presidentes del Ecuador*. Guayaquil, 2002.

Contenido:

“José Luis Tamayo Terán nació en el balneario de Chanduy, provincia del Guayas, el 26 de julio de 1858. Fue el segundo hijo del coronel Manuel Tamayo, oriundo de Píllaro, Tungurahua, y de Delfina Terán Martínez, guayaquileña. Al año de nacido, quedó huérfano de padre y madre... Se graduó de abogado en 1883... En 1895 integró la comisión que investigó el caso de *La Venta de la Bandera* y ocupó la jefatura Civil y Militar de Manabí al comienzo de la Revolución Liberal de 1895... Trabajó en la jefatura Suprema de Alfaro como ministro de lo Interior y renunció al poco tiempo por desacuerdos con el general y por defender el derecho a la libertad de prensa.- Durante la segunda presidencia de Alfaro, el domicilio de Tamayo fue allanado... En 1916 trabajó por la candidatura de Baquerizo Moreno y en 1920 fue elegido Presidente. En 1924 poco antes de terminar el mandato, perdió a su esposa. No volvió a la vida pública y se dedicó durante 23 años hasta su muerte al ejercicio de la profesión de abogado. Tenía fama de íntegro e incorrupto, de generoso con los pobres, de hombre de gran fortaleza... Murió en Guayaquil a los 89 años de edad el siete de julio de 1947... Ironías del destino. A este hombre tan alabado le cupo enfrentar la crisis económica y, en ella, el levantamiento popular y obrero de 1922 y convertirse así, para la Literatura y la Historia ecuatorianas, en la personificación del represor al servicio de la oligarquía bancaria y agroexportadora.- En el asunto territorial con Perú, Ecuador se ponía bajo la tutela de los Estados Unidos que empezaron a constituirse en el Gran Compondor. Por el protocolo Ponce-Castro Oyanguren del 21 de junio de 1924, los gobiernos peruano y ecuatoriano enviaron delegaciones a Washington para tratar amistosamente el problema de límites” (Tomado de Simón Espinosa Cordero en *Presidentes del Ecuador*.- Revista Vistazo).

“Este sagrado emblema ha ceñido durante cuatro años mi pecho en el que ha palpitado un corazón henchido de patriotismo que no ha conturbado la soberbia ni han exacerbado los rencores” (Discurso de Tamayo en la entrega del Mando, Espinosa, pág. 108.- Período Presidencial: uno de septiembre de 1920 a 31 de agosto de 1924).